



BASES Y CONDICIONES BECATE 2023

¿QUÉ ES BECATE?

Becate es un programa de la Fundación Profesor Román González que otorga descuentos y becas de estudio en el Colegio IDRA a chicos, chicas y jóvenes apasionados por el arte. Un jurado de docentes y artistas de diferentes disciplinas reciben las postulaciones de los participantes y determinan los/las preseleccionados para que continúen el proceso de admisión y obtener así su vacante y beca en IDRA.

Quienes resultan ganadores del BECATE son invitados durante su escolaridad a sumarse a proyectos y eventos artísticos, conectándolos con el público, con otros artistas, y con docentes de las áreas de su interés.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Alumnos del Colegio IDRA que se encuentran cursando: podrán participar *únicamente* aquellos alumnos que en 2024 estarán iniciando un nuevo ciclo. Es decir, en Nivel primario, chicos/chicas que en 2024 estarán cursando primero y cuarto grado; en Nivel Secundario, alumnos/as que en 2024 estarán cursando primero y cuarto año.

Alumnos ingresantes de otras instituciones: pueden participar alumnos de cualquier grado/año de nivel primario o secundario, así como también alumnos que ingresarán en 2024 al primer año del nivel primario. Para completar el ingreso, los preseleccionados por el jurado deberán realizar satisfactoriamente las actividades dispuestas por el nivel, y presentar la documentación pertinente. La elección del curso y turno (mañana o tarde) de los ganadores, estará sujeta a la disponibilidad de vacantes.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Paso 1 - Antes que nada te invitamos a leer hasta el final este documento, donde los jurados volcaron algunos consejos y aspectos a tener en cuenta.

Paso 2: Una vez que lo hayas hecho y ya con tu producción en mente, deberás completar el [formulario de inscripción](#) con tus datos personales, y enviar a través del mismo, imágenes, vídeos o texto de la duración estipulada en relación a la disciplina elegida. Además deberás presentarte y contarnos en un párrafo qué lugar ocupan las artes en tu vida.

Los trabajos de los participantes se subirán a la web de la Fundación Prof. Román González (<http://fundacionromangonzalez.com.ar/becate/>) en el transcurso de la semana posterior al envío, en la medida que cumplan con las condiciones del concurso. En caso que no cumplan

con alguna condición, serán informados vía e-mail.

Paso 3: Los trabajos realizados serán evaluados por un Jurado compuesto por docentes y artistas de cada disciplina. Dicho jurado determinará un orden de mérito preseleccionando a los candidatos de acuerdo a su desempeño artístico. Ese dictamen será informado la semana siguiente del cierre del concurso.

Paso 4: Los estudiantes que resultan seleccionados en ese orden de mérito deberán cumplimentar los pasos para el ingreso al Colegio IDRA. Una vez cumplida esa instancia se darán a conocer los resultados del concurso¹.

Recomendamos mirar las presentaciones de años anteriores para inspirarse al momento de armar la propia.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSIGNAS

En este concurso nos parece importante recuperar la función transformadora de los lenguajes artísticos. El arte hace metáfora de la realidad, invita a la reflexión, poetiza el mundo. Te invitamos a elegir la disciplina artística que más disfrutes y acercarnos una producción de la que te sientas orgulloso/a para que el jurado evalúe. Puede ser una obra que hayas realizado previamente, o una creación que generes específicamente para este concurso.

Te pedimos que seas **respetuoso de las pautas de longitud** y tipos de presentación requeridas. Elegí 1 de las siguientes opciones:²

- **Música.** Podés presentar un video de un tema musical de **máximo 3 minutos** de duración. Lo que más interesa a los jurados es conocerte “al natural” por eso te pedimos que lo hagas caseramente, utilizando una cámara o celular sin manipular desde la edición el audio o video.
- **Artes visuales.** Deberás presentar hasta 5 imágenes de tu autoría. Pueden ser parte de una misma serie o diversas.
- **Teatro/artes escénicas:** deberás presentar un video de **máximo 3 minutos** basados en el título “El día que todo cambió”. Si has tenido experiencia en obras que quieran compartir, pueden sumar a modo de portfolio un video de **1 minuto** con tus escenas favoritas.
- **Literatura:** te invitamos a presentar 1 texto de máximo 400 palabras.
- **Audiovisual:** Te invitamos a generar un cortometraje de **hasta 3 minutos** en el que uses los recursos audiovisuales (videos, música, voz, archivo, títulos) de un modo expresivo. Importante: no es necesario relatar una historia, trabajar con actores, o conseguir la mejor cámara. Buscamos acercarnos a tus inquietudes y reflexiones a través de una obra audiovisual original y conocer cómo con tus propios recursos, podés comprometerte poéticamente.
- **Danza:** Te invitamos a mandar un video de **máximo 3 minutos** donde podamos verte bailar un tema musical que exprese el poder del arte, la música, el movimiento.

¹ Para aquellos estudiantes que ya forman parte de IDRA este paso no es necesario.

² Si te gusta desplegar en más de una disciplina, elegí de todos modos una principal y contanos en tu presentación qué otras cosas sabes hacer o qué otras disciplinas te interesa combinar o aprender.

Es importante destacar que los videos no pueden adjuntarse al formulario, sino que deben ser compartidos como un hipervínculo a alguna plataforma. Es decir que para poder linkearlos correctamente, es preciso primero subirlos a YouTube o Vimeo y colocar el hipervínculo en el formulario.

La inscripción para el concurso 2024 finalizará el 20 de octubre.

¿CUÁNTOS GANADORES HAY?

En cada nueva edición se otorga el equivalente a 2 Becas totales entre alumnos IDRA, y 3 becas totales entre alumnos externos. El porcentaje de descuento se determina de acuerdo con el orden de mérito establecido por el jurado. Excepcionalmente se pueden entregar becas del 100% o suplementos de BAE (Becas de Ayuda Económica).

¿CÓMO SE SOSTIENE LA BECA?

Tanto para alumnos internos como externos la beca se sostiene durante todo el nivel, siempre y cuando el estudiante y su familia cumplan las pautas institucionales.

En el caso de estudiantes de nivel secundario podrán tener un máximo de dos materias desaprobadas por año, las que deberán ser acreditadas en la instancia de diciembre/febrero, sin excepción. No se podrán tener materias previas.

CONSIDERACIONES DE IMPORTANCIA

1. Los miembros del jurado podrán dejar desierto el concurso, o solicitar al Consejo Directivo mayor cupo de becas, si lo consideran oportuno.
2. Cualquier excepción a las pautas del Becate sólo podrá ser aplicada con la aprobación del Consejo Directivo de IDRA.
3. Los integrantes del Becate serán convocados para sumarse a diferentes producciones del Colegio IDRA y de la Fundación Prof. Román González, comprometiéndose a participar anualmente en alguna de dichas propuestas.
4. Excepcionalmente podrá participar del concurso un ingresante a nivel inicial.